

Resolución en ONU reclama protección para niños en conflictos armados



Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 20 dic (RHC) El Consejo de Seguridad de la ONU votará hoy una resolución que exige más protección para los niños atrapados en conflictos armados, mientras aumentan los desafíos para esas poblaciones vulnerables.

El proyecto, elaborado por Malta y respaldado por al menos 80 estados miembros, destaca la necesidad de facilitar capacidades adecuadas y sostenibles de protección para los niños en las operaciones de paz de las Naciones Unidas.

El texto insiste incluso en prestar atención al contexto de transición hacia o desde misiones de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

De aprobarse el borrador, sería el decimocuarto proyecto del Consejo –cuyas resoluciones son vinculantes- relativo a la protección de menores en los conflictos armados.

En junio de este año, la ONU publicó su informe principal sobre la situación de menores en esos contextos, que documentó niveles alarmantes de violencia en particular en Palestina, Israel, la República Democrática del Congo, Myanmar, Somalia, Nigeria y Sudán.

Según la publicación, el pasado año el organismo probó 32 mil 990 violaciones graves contra 22 mil 557 menores de edad.

“Los niños sufrieron un flagrante desprecio de sus derechos y de las protecciones consagradas en el derecho internacional humanitario y de derechos humanos, incluido el derecho a la vida”, dijo Virginia Gamba, representante especial para la infancia y los conflictos armados.

La ONU reconoce seis violaciones graves contra los niños en situaciones preocupantes en todo el mundo: asesinato y mutilación; el reclutamiento o utilización como soldados; la violencia sexual; el secuestro; los ataques contra escuelas y hospitales; y la denegación de acceso humanitario.

En 2023, se verificó el asesinato o mutilación de 11 mil 649 pequeños, lo que representa un aumento del 35 por ciento con respecto al informe anterior en cuanto a la violación más alta verificada en el informe.

A la par, los cinco mil 301 asesinatos de niños representa un escalofriante estimado de 15 casos cada día en situaciones de conflicto.

Igualmente, resultó alarmante el reclutamiento y utilización de ocho mil 655 infantes y el secuestro de cuatro mil 356.

La denegación de acceso humanitario también aumentó en más de un 30 por ciento con respecto a 2022, tras identificar más de cinco mil 205 casos, mientras que el índice de violencia sexual se incrementó un 25 con mil 470 niños víctimas. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/372474-resolucion-en-onu-reclama-proteccion-para-ninos-en-conflictos-armados>



Radio Habana Cuba